

La Libertad, 15 de abril de 2015

Señores Accionistas

DEONES S.A.

Presente.-

REF.: INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014.

De mis consideraciones.

De acuerdo a Ley, Reglamento y Estatutos de **DEONES S.A.** cúpleme informar a los señores **ACCIONISTAS** que los **ESTADOS FINANCIEROS del año 2014**, son expresados en dólares y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades(NIIF para las PYMES) .

Del **BALANCE GENERAL** El estado de situación del año 2014 tiene movimientos relevantes en relación al año anterior, la Administración opto y en virtud de su Liquidez realizar una **INVERSION** en corto tiempo encaminada a mejorar su economía y el buen prestigio en el medio que se desenvuelve, debido a la calidad del producto que se oferta, tal es así que como Activo Fijo aparece la cifra de \$ 155.200 y en consecuencia su respectiva depreciación.

También aparece un crecimiento de **CUENTAS POR COBRAR** cuya cifra es de \$ 381.000, y se debe a que existe un promedio de facturación mensual \$ 150.000 en ventas a 30 y 60 días plazo, No existe mayor riesgo de recuperación.

Como **RETENCIONES EN LA FUENTE** durante el año se obtuvo un valor de \$ 16.243, valor que se deducirá al momento de pagar el Impuesto a la Renta 2014.

De los **PASIVOS**, solo la empresa tiene **Obligaciones Corrientes** cuya cifra es de \$ 493.180 manejable y no existe ningún riesgo de cumplimiento.

La cuenta **PATRIMONIO** está compuesta por el capital, utilidades no distribuidas y el excedente del presente ejercicio, existe la Reserva Legal, y cuyos valores asciende a \$ 158.630, en consecuencia se produce un Impuesto a la renta por pagar de \$ 18.540.

El **ESTADO DE RESULTADO** tiene como **INGRESOS** la cantidad de \$ 1.674.900 en ventas de Post larvas de camarón, así también sus **COSTOS Y GASTOS** arrojan la cantidad de \$ 1.575.770, generando una **UTILIDAD** de \$ 99.130, todos ellos sustentados con sus respectivos comprobantes autorizados.

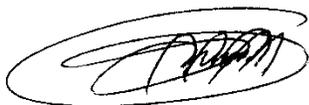
RECOMENDACIONES:

Mantener esa hegemonía de trabajo, cumplir con todas las normas vigentes en el país, sostener a los Clientes a base de un buen producto.

CONCLUSIONES

Con todos estos antecedentes, y de conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, los **ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2014**, reflejan la real situación de la Empresa, y es por tanto mi recomendación la aprobación de los mismos.

Atentamente,



ING- GABRIEL LINDAO NEIRA
COMISARIO